ANÁLISIS DE LENGUAJE

Asesinato de Paola Buenrostro: el caso que impulsó la tipificación de transfeminicidio en CdMx

Grupo Milenio · publicada el 1 sep 2026 · 1,352 palabras

https://www.milenio.com/policia/paola-buenrostro-victima-transfeminicidio-cdmx-historia

95

de 100

Muy buena

Con perspectiva de género **Lenguaje inclusivo** **Respetuosa**

La nota usa un lenguaje respetuoso. Tiene perspectiva de género y de derechos: nombra el crimen de odio, nombra el transfeminicidio, nombra el feminicidio.

Analizada con Turing 2.8 del Analizador de notas.

Términos despectivos	**Sin problemas**
Nombre y género	**Algunos detalles**
Culpa a la víctima	**Sin problemas**
Amarillismo	**Sin problemas**
Discurso hostil	**Sin problemas**
Términos imprecisos	**Sin problemas**
Perspectiva de género y derechos	**13 aciertos**
Lenguaje inclusivo	**100%**

El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

abc Nombre y género **abc** Lo que hace bien **abc** Lenguaje inclusivo **«…»** Cita textual

Asesinato de Paola Buenrostro: el caso que impulsó la tipificación de transfeminicidio en CdMx

En 2024, el Congreso de la Ciudad de México impulsó la Ley Paola Buenrostro, una iniciativa que buscaba tipificar el delito de transfeminicidio en la capital del país, un logro que fue resultado de años de lucha luego de que ocurriera uno de los crímenes de odio más recordados en la entidad. Según datos del Centro de Apoyo a las Identidades Trans (CAIT), entre 2007 y 2022 se han registrado 590 asesinatos de personas transgéneros en todo México, con un promedio anual de 53 asesinatos. Entre esos casos destaca el transfeminicidio de Paola Buenrostro, una mujer trans cuyo agresor quedó en libertad. En esta edición de Archivo Criminal te contamos su historia. Asesinato de Paola Buenrostro: ¿Quién era?Paola Buenrostro era una mujer transexual que trabajaba como trabajadora sexual en la alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, donde fue víctima de un asesinato en 2016. En la revista Global de la Universidad Autónoma Nacional de México ...

... de Tlalpan, cerca del Metro San Antonio Abad, en la colonia Tabacalera, cuando un automovilista le pidió que abordara su vehículo. Sin embargo, se presume que cuando el hombre[1] se dio cuenta de que se trataba de una persona transexual la asesinó. En el reporte policial, al que MILENIO tuvo acceso, se señala que Paola Buenrostro fue asesinada por un impacto de bala frente a la mirada de otras trabajadoras sexuales de la zona, entre ellas Kenya Cuevas. Tras el ataque, el presunto agresor fue detenido por las autoridades capitalinas; sin embargo, fue puesto en libertad porque un juez determinó que no había suficientes pruebas para considerarlo culpable. *“Seguramente hubo deficiencias en el proceso, y al momento de detener a la persona quizás hubo violación a los derechos humanos; en consecuencia, el sujeto[3] quedó libre”*, explicó

en entrevista María Guadalupe Villegas Reyes, profesora de la Facultad de Derecho de la UNAM. Activismo de Kenya Cuevas: El feminicidio desde sus ojosComo se mencionó, una de las testigos del asesinato de Paola Buenrostro fue Kenya Cuevas que, tras el feminicidio de su amiga, se convirtió en defensora de los derechos de la comunidad LGBTQ+. Se trata de la fundadora de La Casa de las Muñecas Tiresias, una asociación civil mexicana dedicada a la defensa de los derechos humanos de poblaciones vulnerables, especialmente personas de la comunidad LGBTIQA+, trabajadoras sexuales y personas privadas de su libertad. En la página oficial de la asociación civil se asegura que Kenya Cuevas fue testigo del transfeminicido de Paola Buenrostro y se muestra un artículo del portal Vice en el que se detalla qué fue lo que pasó la noche del ataque: Según lo que dijo la activista, el homicidio ocurrió la madrugada del 30 septiembre, día que había notado "*rara*" a Paola Buenrostro porque no habían tenido clientes. Kenya Cuevas recuerda que ya se iban a ir de la zona cuando el automovilista de un Nissan gris se detuvo y les ofreció 200 pesos por sus servicios. Ella se negó, pero Buenrostro se subió al vehículo del hombre [2] que metros más adelante la asesinaría. Según la cronología del transfeminicidio, el automóvil en el que se subió Paola Buenrostro había avanzado pocos metros cuando el presunto feminicida se dio cuenta de que la mujer era transexual, por lo que se presume que comenzó a agredirla. Otra trabajadora sexual le grito a Kenya Cuevas para pedirle ayuda, pero cuando se acercó al vehículo escuchó dos detonaciones de arma de fuego. Minutos después, Buenrostro murió. Posteriormente, policías capitalinos bloquearon el paso al automovilista y detuvieron al presunto asesino, pero dos días después, el hombre quedó libre por falta de pruebas. En el artículo de Vice identifican al presunto agresor como Arturo "*N*", un guardia de seguridad que supuestamente tenía permiso para portar armas de fuego, más no para detonarlas fuera de su horario laboral y

de una zona específica. Hasta el momento en que la Ley Paola Buenrostro, el presunto transfeminicida estaba libre y sin haber cumplido con la reparación total del daño en favor de una víctima secundaria Kenya Cuevas, detalla el reporte del caso. ¿Qué es la Ley Paola Buenrostro? Tras el asesinato, Kenya Cuevas se convirtió en activista social y promovió la creación de la Ley Paola Buenrostro, la cual fue aprobada en julio del año pasado con 45 votos a favor. De acuerdo con el Congreso de la Ciudad de México, el transfeminicidio de Paola Buenrostro se convirtió en un "*punto de viraje*" en la forma de entender los crímenes de odio en contra de las mujeres trans .La aprobación de esta ley reforma el Código Penal de la capital del país para añadir el delito de transfeminicidio, que implica el asesinato de una mujer transexuales por motivos de odio o por su identidad de género. Cabe mencionar que años después del asesinato, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México reconoció a Paola Buenrostro como la primera víctima oficial de transfeminicidio del país. Sin embargo, hasta la fecha el responsable de la muerte de la mujer transexual sigue libre. Con la Ley Paola Buenrostro, los transfeminicidios en la Ciudad de México se castigan de 35 a los 70 años de prisión. En un boletín publicado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México se especifica que las personas sentenciadas por transfeminicidio serán añadidas por un lapso de 10 a 30 años en el Registro de Personas Agresores Sexuales.La pena se agravará hasta en una tercera parte de la sanción cuando:La víctima presente señales de saña relacionadas con su identidad o expresión de género. El delito sea cometido en el contexto de trabajo sexual.Sea cometido por dos o más personas. Sea cometido en presencia de una o más personas con quienes la víctima tuviere un vínculo de parentesco, afectivo, laboral o de …

… discapacidad o persona adulta mayor. Cuando la víctima sea una persona en situación de calle. Cuando haya recibido amenazas de muerte relacionadas con su identidad o expresión de género, ya sea de forma presencial o virtual. Una vez que la iniciativa de ley fue aprobada y publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de la Ciudad de México, Kenya Cuevas dijo al respecto: *“Hace ocho años que mataron a Paola, para mí esto era impensable, el hecho de visibilizar las problemáticas de las mujeres trans era ir contra corriente, contra el sistema (…) Siempre va a valer la pena luchar por nuestros ideales y nuestras convicciones y todo lo que imaginemos en esta vida es real si nuestros corazones así lo desean (…) Necesitamos una justicia que repare, que sane, que acompañe a las víctimas y a las sobrevivientes, que nos escuche”*. Detienen a presunto implicado El 31 de agosto del 2026, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México detuvo, en el municipio de Nicolás Romero, Estado de México, a Arturo 'N', por su probable participación en el transfeminicidio de Paola Buenrostro.El imputado se encontraba con un arma de fuego en la mano, mientras que la trabajadora sexual estaba muerta en el asiento del copiloto.Las investigaciones llevaron Arturo 'N', quien, desde el 19 de octubre de 2016, contaba con una orden de aprehensión en su …

Lo que conviene cambiar

1 **NOMBRE Y GÉNERO · REVISA · 2 VECES**

«…un automovilista le pidió que abordara su vehículo. Sin embargo, se presume que cuando **el hombre** se dio cuenta de que se trataba de una persona transexual la asesinó. En el reporte…»

Revisa si se refiere a la víctima en masculino. Si era mujer trans o travesti, usa el femenino.

2 **NOMBRE Y GÉNERO · REVISA**

«…200 pesos por sus servicios. Ella se negó, pero Buenrostro se subió al vehículo **del hombre** que metros más adelante la asesinaría. Según la cronología del transfeminicidio, el…»

Revisa si se refiere a la víctima en masculino. Si era mujer trans o travesti, usa el femenino.

3 **NOMBRE Y GÉNERO · EN UNA CITA · REVISA**

«…de detener a la persona quizás hubo violación a los derechos humanos; en consecuencia, **el sujeto** quedó libre", explicó en entrevista María Guadalupe Villegas Reyes, profesora de la…»

Revisa si se refiere a la víctima en masculino. Si era mujer trans o travesti, usa el femenino.

Lo que hace bien

- Nombra el crimen de odio
- Nombra el transfeminicidio
- Nombra el feminicidio
- Nombra la identidad de género
- Nombra la expresión de género
- Usa «mujer trans», «hombre trans» o «persona trans»
- Nombra a la población LGBTTTIQANB+
- Nombra la discriminación
- Enfoque de derechos humanos
- Da voz a colectivos y activistas
- Respeta la presunción de inocencia
- Da contexto con datos
- Usa «trabajo sexual»

Lo que dice, verificado

Turing comparó las cifras, leyes y casos que afirma la nota (o quienes cita) con el Memorial, el Observatorio Legislativo y verificaciones publicadas. Informe completo: VR-2026-MCGUX4 en memoriayresistencia.org/verificador/informe/VR-2026-MCGUX4.

Centro de Apoyo a las Identidades Trans (CAIT) · Organización No coincide con nuestros registros

«Entre 2007 y 2022 se han registrado 590 asesinatos de personas transgénero en todo México, con un promedio anual de 53 asesinatos»

La cifra (590) es mayor que lo que documentamos (54). Puede venir de otra organización que cuenta de otra forma: revisa su fuente. Nuestro conteo es un mínimo: solo incluye casos con una fuente pública que pudimos revisar.

Congreso de la Ciudad de México · Organización Coincide con nuestros registros

«El Congreso de la Ciudad de México aprobó la Ley Paola Buenrostro en julio de 2023 con 45 votos a favor»

En el Observatorio Legislativo tenemos 5 iniciativas sobre identidad de género en Ciudad de México: 1 aprobada, 4 en trámite y 0 rechazadas. En nuestra tabla de leyes vigentes no tenemos una ley propia en Ciudad de México sobre identidad de género, pero en to…

Congreso de la Ciudad de México · Organización Coincide con nuestros registros

«La Ley Paola Buenrostro establece penas de 35 a 70 años de prisión y añade de 10 a 30 años al Registro de Personas Agresores Sexuales»

En el Observatorio Legislativo tenemos 5 iniciativas sobre identidad de género en Ciudad de México: 1 aprobada, 4 en trámite y 0 rechazadas. En nuestra tabla de leyes vigentes no tenemos una ley propia en Ciudad de México sobre identidad de género, pero en to…

Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México · Autoridad Coincide en parte

«El 31 de agosto de 2026 la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México detuvo a Arturo "N" en el municipio de Nicolás Romero, Estado de México, por su probable participación en el transfeminicidio de Paola Buenrostro»

El Memorial documenta a esta persona, pero en otro estado.

Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México · Autoridad No tenemos datos suficientes

«En 2023 la Fiscalía de la Ciudad de México ofreció una recompensa de hasta 500,000 pesos a quien proporcionara información que condujera a la captura de Arturo "N"»

No es una cifra, una ley, un dicho ni un caso que podamos comparar con nuestros registros.

Copia certificada

Cuando Turing analizó esta nota guardó una copia de lo que leyó, le sacó una huella digital y un servicio externo la selló con fecha y hora; también quedó guardada en Internet Archive. Así se puede demostrar que este contenido existía en esa fecha aunque lo borren.

Folio **CC-3H6K-CXP2** · Sellada el 9 nov 2026, 05:05:36 (hora del centro de México)

Huella SHA-256: 05511e6eb4b65708153669d1e174249a1c4010394ea20b0c86e384e6e5b1327f

Internet Archive: https://web.archive.org/web/20261109110606/https://www.milenio.com/policia/paola-buenrostro-victima-transfeminicidio-cdmx-historia

Certificado: memoriayresistencia.org/medios/certificado/CC3H6KCXP2

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con las reglas de Memoria y Resistencia; en lo dudoso, como la ironía o una cita que se denuncia, una inteligencia artificial da una segunda opinión.